



Expediente: 7109/21

Carátula: DIAZ JUAN MANUEL C/ DIAZ VICTOR MARCELO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27141353921 - DIAZ, JUAN MANUEL-ACTOR

90000000000 - DIAZ, VICTOR MARCELO-DEMANDADO

27141353921 - CASAL, MONICA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7109/21



H106038522673

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "DIAZ JUAN MANUEL c/ DIAZ VICTOR MARCELO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-197-21". Expte. N° 7109/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CASAL, MONICA DEL VALLE - 01/06/2025 18:04.

San Miguel de Tucumán, 03 de junio de 2025. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora DIAZ JUAN MANUEL la suma de \$30.000 en concepto de planilla de Capital (intereses y gastos).-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209558562965, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$30.000 en concepto de planilla de Capital (intereses y gastos), a otra cuenta del banco ICBC de la titularidad de JUAN MANUEL DIAZ , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 0885/01006838/85, CBU: 0150885501000006838855, CUIT N° 20143527116.- NAR - 7109/21.

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.